

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA 2025
CENTRALORIA GENERAL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En ejercicio de las facultades que me confieren lo dispuesto por los artículos 72 fracciones I, V y VI de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, Sexto fracciones I, II, III, XIX, XX y XXIII del Estatuto Orgánico de la Contraloría General, así como séptimo de los Lineamientos para Fijar los Criterios para la Realización de Auditorías, expido el presente PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA:

	Denominación	Tipo	Area	Ejecutores
1	Padrón de Proveedores. Ejercicio Fiscal 2025	Legalidad	Coordinación Administrativa.	Serán designados mediante el instrumento respectivo
2	Programa Operativo Anual y Comprobación de Gastos Ejercicios Fiscales 2021-2025	Legalidad	Comisiones del Consejo General	Serán designados mediante el instrumento respectivo

En las Oficinas de la Contraloría General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, a los 07 siete días del mes de enero de 2026 dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE

LIQ. RAÚL RIOS UGALDE
Titular de la Contraloría General
CENTRALORIA
GENERAL

